

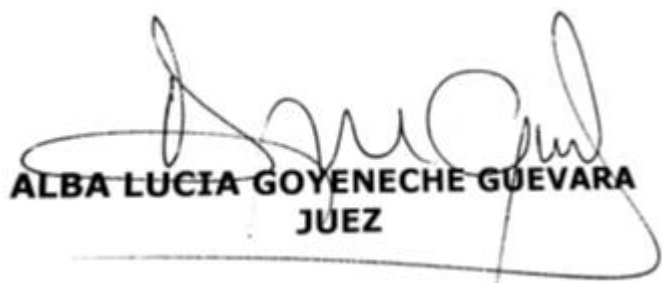


Tipo de proceso	:	Divisorio
Radicación	:	11001310301920160083200

De la actualización del avalúo presentado por la activa respecto del bien objeto del trámite de la referencia, se corre traslado por tres (3) a la pasiva para que se manifieste al respecto en los términos de ley.

Cumplido lo anterior, ingrese el expediente al despacho para proveer.

NOTIFÍQUESE


ALBA LUCIA GOYENECHÉ GUEVARA
JUEZ

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

HOY 25/06/2021 SE NOTIFICA LA PRESENTE
PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN EN ESTADO
No. 110

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRÍGUEZ
Secretaria